

El convenio entre Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Alcorcón contempla la gestión de un centro de emergencia y uno de acogida

La Comunidad renueva el convenio para atender a víctimas de violencia de género en Alcorcón

- Garantiza 20 plazas para evitar situaciones de desamparo de mujeres víctimas de violencia de género y de sus hijos
- Estos centros forman parte de la Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid

19 de diciembre de 2017.- El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy la prórroga durante 2018 del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcorcón para la gestión de un centro de emergencia y un centro de acogida para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos.

La prórroga de este convenio, al que el Gobierno regional aporta anualmente 255.500 euros, permite el mantenimiento de 20 plazas (seis en el centro de emergencia y 14 en el centro de acogida), con las que se pretende evitar que las mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos queden en situación de desamparo.

Estos centros, que forman parte de la Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, prestan un servicio integral a las víctimas y sus hijos, proporcionándoles alojamiento temporal seguro e inmediato, así como manutención y ayuda para otros gastos.

El objetivo de los centros de emergencia es servir de apoyo en los primeros momentos de toma de decisión de las mujeres, mientras se determina el lugar de residencia adecuado en función de sus circunstancias, en particular mediante el apoyo psicológico y la orientación jurídica conducente a la denuncia. El plazo máximo de estancia es de dos meses.

Asimismo, los centros de acogida persiguen facilitar la normalización de la unidad familiar y la superación de los efectos de la violencia, durante el tiempo necesario para llevar a cabo su recuperación. Además de alojamiento y manutención, también ofrecen a sus usuarias un tratamiento de recuperación desde los ámbitos psicológico, educativo, sociolaboral y jurídico. El plazo máximo de estancia en estos centros es de 12 meses.

En los nueve primeros meses del presente año, el centro de emergencia de Alcorcón ha atendido a una mujer y un menor, y el centro de acogida a 8 mujeres y 17 menores.

RED DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS

La Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, que garantiza una atención integral, multidisciplinar y de protección a las víctimas de violencia de género en cualquiera de sus manifestaciones, dispone de 23 centros residenciales (entre ellos cinco centros de emergencia y cuatro de acogida) y cinco centros no residenciales, en los que las víctimas reciben programas individualizados de atención, de acuerdo con las características específicas de cada mujer y su unidad familiar.

Asimismo, la Comunidad de Madrid cuenta con 52 Puntos Municipales del Observatorio Regional contra la Violencia de Género, que en la práctica suponen una puerta de entrada al resto de recursos de la Red, con prestación directa de servicios de atención social, asistencia psicológica y asesoría jurídica por parte de profesionales especializados, sin necesidad de que las mujeres dispongan de orden de protección ni hayan presentado aún denuncia.

Igualmente, la Comunidad de Madrid dispone de un servicio de información y atención especializada en el número de teléfono 012 (gratuito y totalmente confidencial), para mujeres víctimas de violencia de género.

Este servicio actúa como punto de información para las mujeres, primordialmente para aquellas que pudieran estar sufriendo algún tipo de violencia pero que aún no se han decidido a denunciar, ofreciendo asesoramiento y orientación.

Desde este número telefónico, un equipo de psicólogos atiende las llamadas que se reciben, prestando el apoyo y la información necesaria sobre cómo actuar frente a la violencia de género, así como sobre los recursos disponibles, asesoramiento jurídico, apoyo psicosocial, orientación, ayudas económicas o programas de inserción sociolaboral.